

“Estado en quiebra”: Contraloría exige al Gobierno que aclare frase en sus redes

Concepto lo usó el Ejecutivo en sus redes para justificar el alza de los combustibles. “Jamás ocuparía una palabra como esa”, dijo el ministro Quiroz. Presidente Kast pidió a los chilenos “colaborar” ante la situación.

Matías Gatica Lindsay

La Contraloría ofició a la Secretaría General de Gobierno para que explique una publicación en sus redes sociales en la que, en el contexto de las medidas adoptadas sobre el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepeco), decía que la administración anterior dejó un “Estado en quiebra”.

La lámina circuló desde el martes, luego que el Gobierno anunció las alzas e las gasolinás y el diésel. El posteo decía: “¿Por qué no podemos bajar el precio de la bencina con el Mepeco? Porque nos dejaron sin plata. Un Estado en la quiebra”. La publicación fue criticada por la oposición, economistas y sectores del oficialismo, y se borró durante la jornada.

En el oficio a la cartera de Mara Sedini, la Contraloría requirió respuestas en cinco días “sobre el uso de recursos públicos, personal involucrado, fundamento normativo y fáctico de las mismas”.

Consultado por la publicación, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, dijo que “jamás ocuparía una palabra como esa, de que el Estado esté quiebra-



QUIROZ ASEGURÓ QUE LA SITUACIÓN FISCAL ESTÁ “DETERIORADA”, PERO NO EN QUIEBRA, ALGO EN LO QUE COINCIDIERON OTROS MINISTROS. CAPTURA

do, lo que ocurre es que el Estado está en una situación fiscal deteriorada”.

Su par de Interior, Claudio Alvarado, dijo a radio Infinita que “tal como señaló el ministro Quiroz, estamos en una situación fiscal deteriorada” y agregó que la expresión “en quiebra” era “un término más coloquial, pero en definitiva es una situación fiscal severa”.

Si bien la ministra de Energía, Ximena Rincón, se distanció de la frase “Estado quebrado”, dijo a radio Pauta que “el Estado de Chile claramente está en una crisis de grandes proporciones, y en algún minuto había que sincerar esa realidad”.

La presidenta del Banco Central, Rossana Costa, dijo en la comisión de Hacienda del Senado que “me sumo a las declaraciones del ministro (Quiroz). Creo que no es la forma de llevar el debate respecto a cuál es la situación fiscal. Creo que la palabra no es la más afortunada”.

El diputado RN Diego Schalper respaldó el actuar de la Contraloría y dijo que la frase fue “desafortunada y por lo tanto, en buena hora, el ministro de Hacienda se ha distanciado de ella (...) Hay que poner mucho énfasis en las comunicaciones (...) No dan lo mismo los conceptos que usted emplee”.

El presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, dijo a

confirmó que a partir de hoy la bencina de 93 octanos subirá \$372,2 por litro; la de 97 octanos lo hará en \$392,5 por litro; el diésel en \$580,3 por litro y el kerosene en \$138,5 por litro.

Tal como ha ocurrido desde el martes, cuando el Gobierno hizo el anuncio, ayer continuaban las largas filas de automovilistas para cargar combustible en las estaciones de servicio. La ministra Rincón comentó que “la gente salió a cargar combustible y se provocó un colapso y falta de combustible, pero se va a reponer (...) No debiera haber problema”. Antes, la Enap también había descartado un posible desabastecimiento.

En medio de la molestia que ha generado la determinación, el presidente José Antonio Kast dijo desde La Araucanía que entiende que las decisiones tomadas “son duras”, pero le pidió “a cada chileno que nos ayude, que nos colabore con estas medidas, que son difíciles”.

El precio internacional de los combustibles, disparado por la guerra en Medio Oriente, y las medidas internas tomadas por el Gobierno llevaron al Banco Central a informar ayer que rebajó su proyección de crecimiento de la economía en cerca de un punto, situándola entre 1,5 y 2,5%; y a elevar su cálculo de inflación anual desde 3,2 a 4%. “La incertumbre es alta”, afirmó su presidenta, Rossana Costa.

El ministro Quiroz dijo que tras las medidas de encarecer el combustible al consumidor primó “la visión de Estado, visión de largo plazo y cuidar el dinero de todos los chilenos y no estar reaccionando a las medidas de popularidad inmediata (...) Tenemos muchas más medidas por delante que van a empujar el crecimiento económico”.

¿POR QUÉ NO PODEMOS BAJAR EL PRECIO DE LA BENCINA CON EL MEPCO?

- ▶ Porque nos dejaron **sin plata**. Un Estado en la quiebra.
- ▶ Endeudado en más de **49 mil millones de dólares**.
- ▶ Y la caja del Estado **completamente vacía**.

LA IMAGEN QUE PROVOCÓ POLÉMICA Y EL OFICIO DE CONTRALORÍA.

24 Horas que “no sé quién hizo la minuta (...), pero esa palabra no corresponde con la realidad”.

El exministro de Hacienda, Ignacio Briones, explicó que Chile no cae en “cesación de pagos de su deuda (default)” desde 1931 y adjuntó una lámina sobre el Riesgo País, que calificó de “bajísimo”, lo que a su juicio era una muestra de que “el mercado tampoco lo ve probable. La ignorancia es atrevida”.

El economista y expresidenciable Franco Parisi

(PDG) acusó “irresponsabilidad” en quien ideó el mensaje y pidió que esa persona fuera despedida.

En la oposición el diputado Jaime Araya (Ind-PPD), ofició a la ministra Sedini para que instruyera un sumario al director de la Secom, Felipe Costabal, y al jefe de contenidos, Cristián Valenzuela. Según varios medios, este último se responsabilizó de la frase en La Moneda.

KAST PIDE COLABORAR
 En la tarde de ayer la Enap

Municipalidad de CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Bandera entre Ongolmo y Paicaví de esta Comuna, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL SPA.**, RUT.: 79.877.450-6, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la Obra ubicada en Paicaví 1485, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Bandera	Ongolmo y Paicaví	Sábado 28/03/2026	08:00 a 18:00 horas
Bandera	Ongolmo y Paicaví	Domingo 29/03/2026	08:00 a 18:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Marzo de 2026